



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Julio dieciséis (16) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 026

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
14/07/2021	SUCESION	052344089002201400057	Lesvia del Socorro Quintero y Otros	Causante: Carmen Emilia Quintero Escoba	Cita Audiencia
14/07/2021	VERBAL DECLARATIVO PERTENENCIA	052344089002202100025	Luis Eduardo Carrillo Serna	Manuel Monroy y/o Personas Indeterminadas	Inadmite Demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 16 DE JULIO DEL 2021. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.

JHON JAIME RUIZ BOTERO

Secretario